



Misión: Somos un órgano técnico-normativo de control y asistencia a las auditorías de las entidades dependientes del Poder Ejecutivo para contribuir a la transparencia e integridad en la gestión de los Recursos Públicos.

RESOLUCIÓN AGPE N° 331/2016

POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL XXI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA «LA MISIÓN DE LA AUDITORÍA INTERNA: MEJORAR Y PROTEGER EL VALOR DE LAS ORGANIZACIONES» A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PUNTA CANA – REPÚBLICA DOMINICANA



Asunción, 01 de setiembre de 2016

VISTO: El Memorando Gabinete N° 47/2016, de fecha 01 de setiembre de 2016; y

CONSIDERANDO: Que el perfil requerido del Auditor incluye la actualización de nuevas técnicas y capacitación permanente.

Que la Fundación Latinoamericana de Auditores Internos (FLAI) y el Instituto de Auditores Internos de la República Dominicana se encuentran organizando el XXI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI) con el lema «La Misión de la Auditoría Interna: Mejorar y Proteger el valor de las Organizaciones» a llevarse a cabo en el Hotel Hard Rock Café Punta Cana del 16 al 20 de octubre de 2016 en la ciudad de Punta Cana – República Dominicana.

Que en el Memorando Gabinete N° 47/2016, declara de interés institucional el XXI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna (CLAI) a llevarse a cabo en la ciudad de Punta Cana.

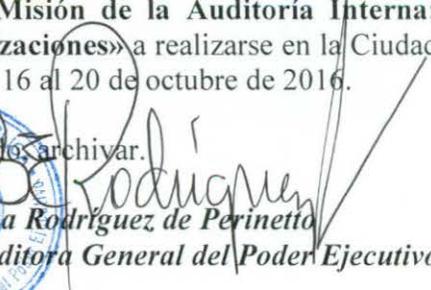
POR TANTO: en ejercicio de sus atribuciones legales,

LA MINISTRA - AUDITORA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO

RESUELVE

Artículo 1º- Declarar de interés institucional el XXI Congreso Latinoamericano de Auditoría Interna cuyo lema reza «La Misión de la Auditoría Interna: Mejorar y Proteger el valor de las organizaciones» a realizarse en la Ciudad de Punta Cana – República Dominicana del 16 al 20 de octubre de 2016.

Artículo 4º- Comunicar a quienes corresponda y cumplidos archivar.


Bertha Rodríguez de Perinetta
Ministra – Auditora General del Poder Ejecutivo

Visión: Ser una institución modelo, reconocida por su alto desempeño, profesionalismo, eficiencia, calidad y transparencia, que promueva y fortalezca la cultura de control en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo para el año 2018.